



Informe de monitoreo de violencia y situación de derechos humanos Enero a noviembre de 2015

En 2015 se registrarán menos de 6 mil muertes durante el año.

Introducción

Guatemala se encuentra a tan solo unos días de terminar el año 2015; año que ha estado plagado de escándalos políticos, donde los protagonistas han sido los más grandes representantes de la nación.

Estos escándalos no han contribuido en nada a la disminución de la criminalidad del país; contrario a esto, las cifras muestran cómo se está elevando lentamente el número de víctimas de homicidios, principalmente las víctimas femeninas.

Se reporta un descenso en las muertes homicidas del 2.24% al compararlo con el año anterior, pero las mujeres no han corrido con la misma suerte pues el descenso en el caso de ellas ha sido de 0.74%. El promedio de muertes diarias continúa siendo de 16 víctimas.

La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional es de 35, siendo Escuintla el que reporta la tasa más alta con 93 víctimas por cada 100 mil habitantes. El número de personas fallecidas al presente informe es de 5,221.

En consecuencia de lo anteriormente descrito se presenta el informe que corresponde al mes de noviembre de 2015.

Violencia homicida

A tan solo un mes de terminar el 2015, la situación de muertes homicidas en el país se distingue del 2014 en un 2.24%, dato que se traduce en 120 víctimas menos que las reportadas el año anterior.

La disminución no es significativa; sin embargo, 120 vidas más en el país es positivo para cada una de las familias guatemaltecas. Por otro lado, el número total de víctimas fallecidas a nivel nacional es de 5,221—de ellas, 4,521 fueron hombres y 700 mujeres.

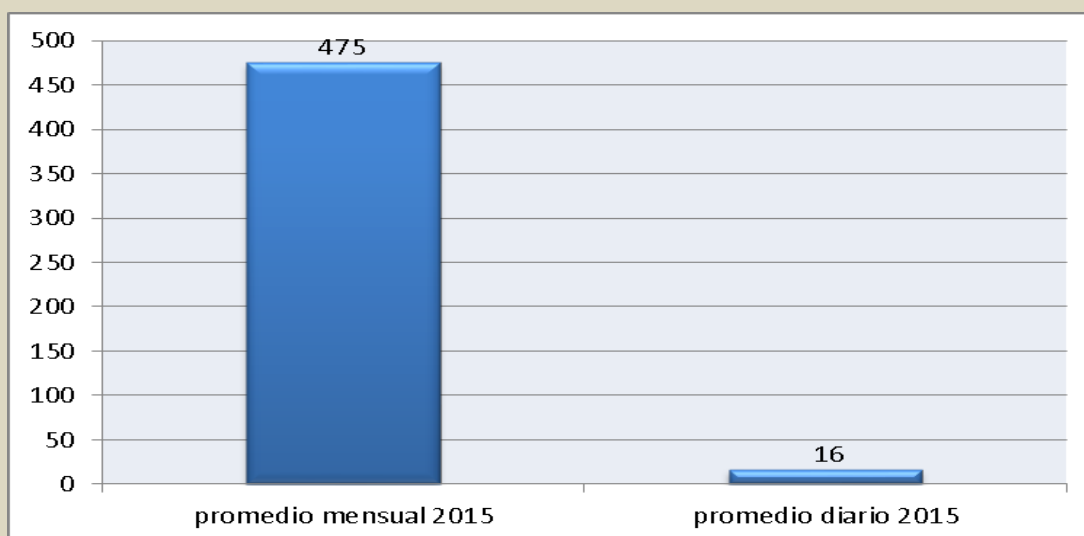
Cuadro 1: Muertes violentas enero-noviembre 2015

Mes	Hombres	Mujeres	Total
Enero	426	68	494
Febrero	363	42	405
Marzo	421	47	468
Abril	393	72	465
Mayo	455	84	539
Junio	384	69	453
Julio	422	67	489
Agosto	434	52	486
Septiembre	407	55	462
Octubre	401	72	473
Noviembre	415	72	487
Totales	4521	700	5221

Fuente: GAM, área de transparencia, datos recabados en INACIF

El promedio de muertes mensual es de 475 víctimas y el promedio diario sigue siendo de 16 muertes.

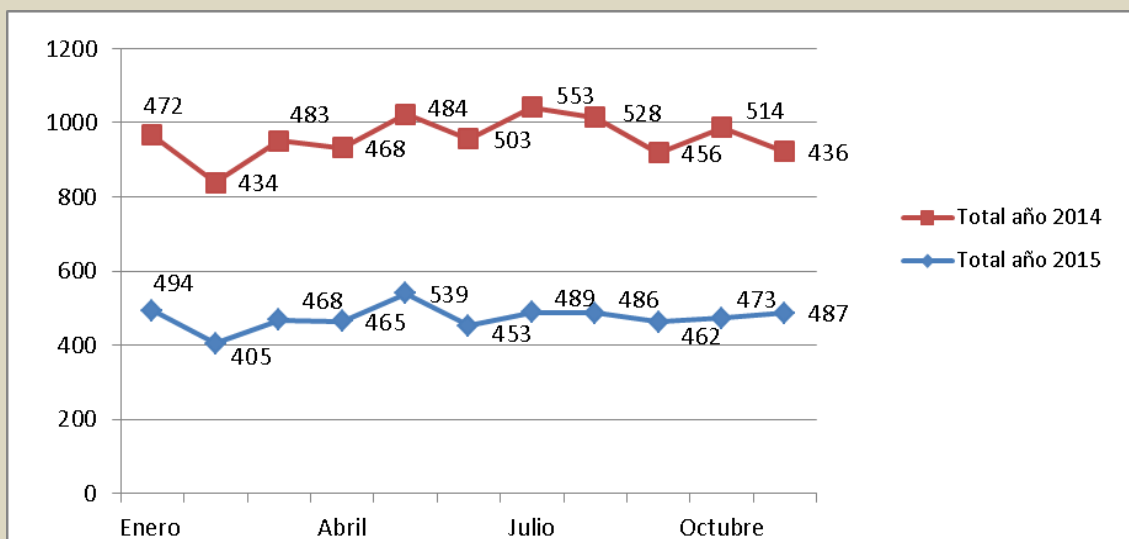
Gráfica 1: Promedio de muertes homicidas durante el año 2015



Fuente: GAM, área de transparencia, datos recabados en INACIF

En la siguiente gráfica se puede observar que aunque hay una disminución del 2% al comparar los años 2014 y 2015, el mes de noviembre reporta un 11.69% de incremento al compararlo con el mismo mes del año anterior. Este dato muestra no solo que hay un incremento en la tendencia del 2015 sino también que a partir de este mes se puede asentar de manera aun más fuerte la cantidad de muertes homicidas en el país.

Gráfica 2: Comparativo homicidios durante enero-noviembre 2014 y 2015

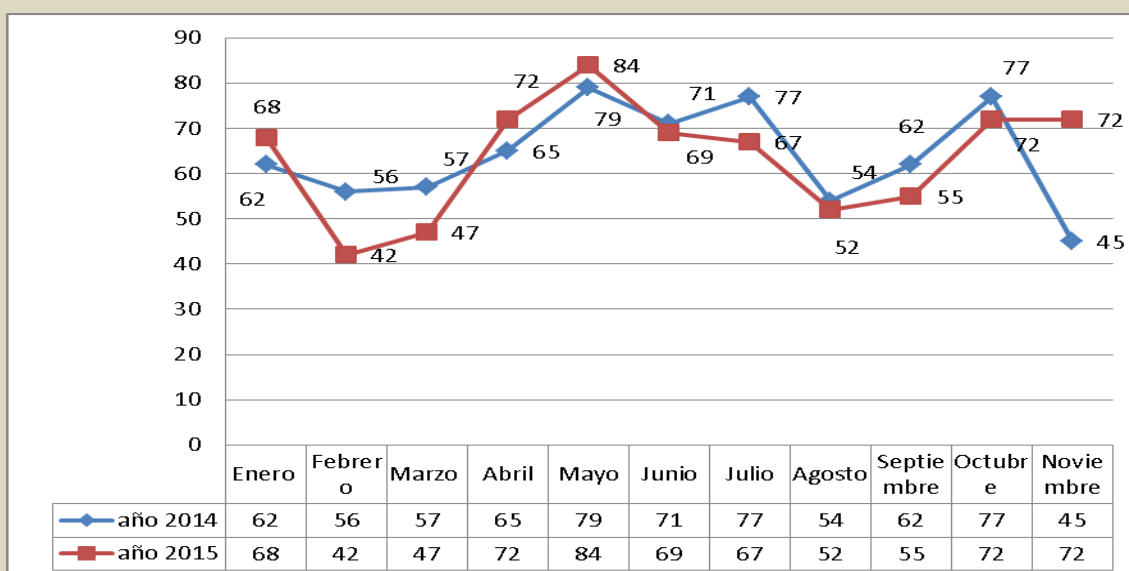


Fuente: GAM, área de transparencia, datos recabados en INACIF

Mujeres

El caso de las muertes de mujeres en Guatemala, cada día es más crítico; esto se muestra no solo en los datos estadísticos, sino en la forma en que las mujeres son constantemente afectadas en su integridad física y emocional, tanto a nivel social como familiar.

Gráfica 3: Comparativo de muertes de mujeres enero-noviembre 2014 y 2015



Fuente: GAM, área de transparencia, INACIF

Estadísticamente, al comparar ambos años hay una diferencia de 0.71% menos en el 2015, lo cual se traduce en 5 mujeres víctimas menos que las reportadas en 2014. Al mes de noviembre 2015 han fallecido 700 mujeres.

Geografía de la violencia

Realizando la medición de tasa por cada 100 mil habitantes, la tasa a nivel nacional es de 35 homicidios por cada 100 mil, siendo el departamento con la tasa más alta Escuintla con 93, seguido de Zacapa con 87 y Chiquimula con 74.

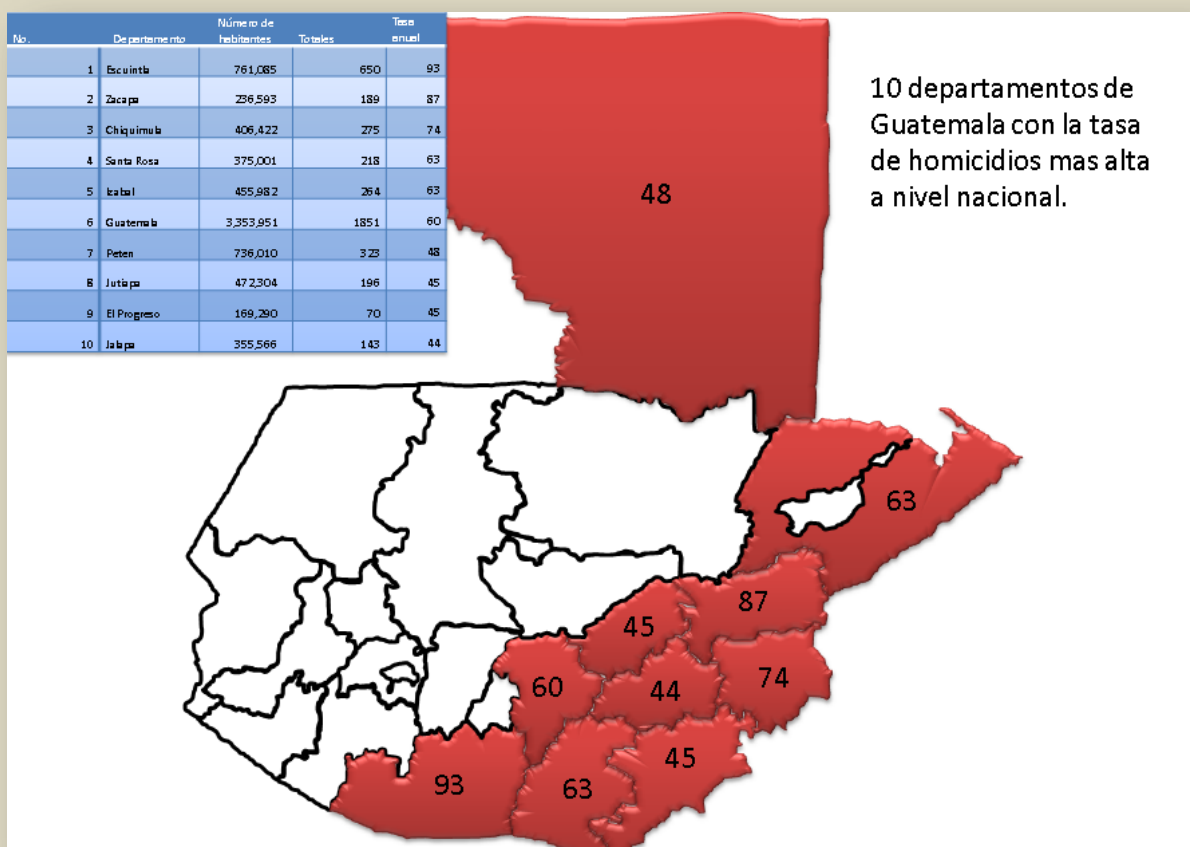
La tasa más baja es de El Quiché con 3 víctimas por cada 100 mil habitantes. Claramente se puede observar que a nivel nacional se reportan homicidios, aunque es una de las tasas más bajas en lo que a criminalidad se refiere, tales como las extorsiones, las cuales tienen una tasa de 114 denuncias por cada 100 mil habitantes en el departamento de Guatemala y la más baja es de 12 en Sololá.

**Cuadro 2: Departamentos más violentos enero-noviembre 2015
—Datos por cada 100 mil habitantes—**

No.	Departamento	Número de habitantes	Totales	Tasa anual
1	Escuintla	761,085	650	93
2	Zacapa	236,593	189	87
3	Chiquimula	406,422	275	74
4	Santa Rosa	375,001	218	63
5	Izabal	455,982	264	63
6	Guatemala	3,353,951	1851	60
7	Petén	736,010	323	48
8	Jutiapa	472,304	196	45
9	El Progreso	169,290	70	45
10	Jalapa	355,566	143	44
11	Retalhuleu	332,815	114	37
12	Quetzaltenango	863,689	181	23
13	Sacatepéquez	343,236	70	22
14	Suchitepéquez	568,608	106	20
15	Chimaltenango	685,513	118	19
16	San Marcos	1,121,644	130	13
17	Alta Verapaz	1,256,486	127	11
18	Baja Verapaz	299,432	24	9
19	Totonicapán	537,584	38	8
20	Huehuetenango	1,264,449	79	7
21	Sololá	491,530	22	5
22	Quiché	1,088,942	33	3
		16,176,132	5,221	35

Fuente: GAM, área de transparencia, INACIF e INE

Gráfica 4: Mapa de 10 departamentos con mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes



Fuente: GAM, área de transparencia, INACIF e INE

Conclusiones

1. Se reporta una disminución a nivel general del 2.24% en relación con el 2014; sin embargo, el promedio diario de homicidios continua siendo de 16 víctimas.
2. Las muertes de mujeres reportan una disminución del 0.79% al compararlas con datos del 2014, pero al comparar los datos con el mes de noviembre de ambos años se reporta un incremento del 11.69%.
3. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional es 35 víctimas. El departamento que reporta la tasa más alta sigue siendo Escuintla con 93, pese a que en este departamento fueron instauradas más de 100 cámaras para

controlar de una mejor manera la criminalidad que afectaba este departamento.

Recomendaciones

1. El combate a la inseguridad debe ser tarea de todos y no solo del Estado; por esa razón es importante involucrar a sectores ciudadanos, empresariales, organizaciones sociales, asociaciones deportivas, culturales y todos aquellos que puedan y tengan la voluntad de aportar.
2. Se continúa instando a que el Ministerio de Gobernación debe retomar el tema de las cámaras colocadas en distintos departamentos, pero principalmente de las colocadas en Escuintla; de lo contrario este gasto se convertirá en infructuoso, tal como ha pasado con muchos de los gastos realizados por el gobierno.
3. El Ministerio de Gobernación debe tomar en cuenta todas las formas de violencia, estudiando en cada departamento cuál es la que se da en cada uno para poder ser tratada de la manera correcta.
4. No se puede decir que la violencia ha disminuido por la disminución de muertes violentas; por consiguiente, el Ministerio de Gobernación debe entender que menos muertes no son menos violencia.

Guatemala, 10 de diciembre 2015